

transporte dominaba el capital extranjero. La estructura semi-feudal de la sociedad de aquel tiempo se basaba en la concentración de la tierra, de este recurso fundamental de la producción, en manos de un pequeño grupo de grandes magnates. El reverso de la medalla lo constituían la falta de tierra y la miseria de la mayoría de la población del país²⁸. La revolución y las profundas transformaciones democrático-burguesas, que hicieron variar sustancialmente la semblanza de la sociedad mexicana, para principios de los años cuarenta condujeron a la caída de la clase de los terratenientes, a quienes se quitó el principal apoyo de su poderío: la tierra. En agricultura, en lugar de los latifundios la base de la producción se convierte en la pequeña propiedad campesina, de la cual se desarrolló la economía capitalista. Paso a paso la sociedad se desembaraza del peso y de los remanentes del feudalismo, se desarrolla rápidamente siguiendo la senda capitalista. La estructura social del país adquiere rasgos típico de una sociedad burguesa²⁹.

Durante el periodo que examinamos, se produjo un considerable crecimiento de la burguesía y de la burocracia política, especialmente engrosada del ejército que participó en la revolución. Los generales y oficiales de este ejército obtuvieron elevados puestos y la posibilidad de usar su situación para enriquecerse personalmente. Esta "clase media" se convirtió en el apoyo político de masas del desarrollo burgués mexicano. Este hecho imprimió una huella de radicalismo político a la ideología de la burguesía mexicana; lo mismo influyó en el régimen político, especialmente en los primeros tiempos. Sin embargo, el desarrollo del capitalismo en el país borra gradualmente esas huellas.

Es muy evidente el hecho de que si la vieja generación de la burguesía mexicana no está privada todavía de ciertos ideales democráticos, mantiene tendencias antinorteamericanas y simpatías hacia la Unión Soviética, la joven generación es norteamericanizada en extremo. Son los empresarios a la americana. Sus concepciones políticas se reducen a la manifestación de su "apoliticismo". Pero "apoliticismo" no es más que el rechazo de los ideales democrático-revolucionarios de la generación anterior, el cosmopolitismo y su inclinación al capital norteamericano. Esa es la línea principal de evolución de las concepciones políticas de la burguesía mexicana.

Los terratenientes perdieron una gran parte de sus tierras,

y poco a poco se fusionaron con la burguesía, se dieron a las operaciones especulativas, a la usura, el acaparamiento y la reventa de productos del campo. En medida importante se conserva el parasitismo de esta parte de la población. "La fuerza de esta capa —escribe Ceceña— es sumamente grande en provincia, especialmente en las zonas de baja industrialización. Por doquier, donde es posible, esta capa se opone al cambio del status quo, es un factor antidemocrático y reaccionario"³⁰.

La revolución y las transformaciones democrático-burguesas han generado cambios en el régimen político de México. La dominación política pasó de los terratenientes a la burguesía mexicana y a la burocracia política. Inicialmente llegó al poder la burguesía media y pequeña, pero el desarrollo posterior del capitalismo concentró el poder en manos de la gran burguesía. Mientras que en la mayoría de los países latinoamericanos los terratenientes convirtieron a las fuerzas armadas en su arma política, y los golpes de Estado se convirtieron en el método predilecto de la lucha política, en México, con la caída del poderío político y económico de esta clase se afirmó la forma constitucional presidencial de gobernar como forma de dominación política de la burguesía. Esta goza de importante influencia entre las masas populares debido a que bajo su dirección fueron realizadas importantes transformaciones políticas y económicas.

Como resultado de los cambios sufridos en la composición social del cuerpo de oficiales, su incorporación a las filas del partido gobernante, la creación de un ejército profesional y la reducción de su número hasta 50 mil, el ejército se convirtió en un fiel instrumento de gobierno burgués. Se limitaron de manera importante los gastos para el ejército. Si en 1925 en el ejército se gastaba el 44% del presupuesto federal, en 1963 solamente un 6% se le destina³¹. El mismo proceso de organización de los campesinos, a quienes durante el sexenio de Lázaro Cárdenas no solamente se entregó tierra, sino armas para que la defendieran, constituye una de las etapas importantes en la senda de la contención del militarismo en México. Por otra parte, el paso del ejército al lado del gobierno fue estimulado por la política de aburguesamiento de los cuadros militares; esta política ha sido aplicada de manera muy consecuente. El gobierno cede contratos de negocios a los oficiales, apoya sus operaciones y sus actividades en los negocios, lo cual ha llevado a que muchos jefes militares se conviertan en empresarios capitalistas.

El intensivo desarrollo capitalista del país dio al traste también con el papel del caciquismo (remanente de la época pre-revolucionaria), aunque el papel de los caciques fue tomado por los líderes "revolucionarios" en la fase posrevolucionaria. Poco a poco los caciques se fueron convirtiendo en empresarios capitalistas y hoy prefieren la explotación capitalista "legal" de los trabajadores que la coacción no-económica y la violencia armada, la cual antes era de sus preferencias.

La influencia y la fuerza de la iglesia fue minada desde el periodo que va de los años veinte a los años cuarenta. Esto fue resultado de la política anticlerical aplicada especialmente durante la presidencia de Plutarco Elías Calles y durante los gobiernos que él dominó. Cárdenas suspendió la persecución de la iglesia y ésta, a su vez dio su apoyo a la nacionalización de la industria petrolera. El siguiente presidente, Manuel Avila Camacho, públicamente se declaró católico. En los años siguientes se ha venido elevando el papel y la importancia de la iglesia. Pero su influencia actual, ya separada del Estado, resulta incomparable con las posiciones políticas que mantuvo en el pasado.

En México existen varios partidos y organizaciones políticas. Pero todos los puestos fundamentales del aparato estatal son ocupados por el Partido Revolucionario Institucional, que según declaraciones de sus líderes, en 1964 tenía 6 millones de miembros³². Este número tan elevado de su membresía se debe a que a una serie de trabajadores se les obliga a militar en sus filas lo mismo que a sindicatos completos y a organizaciones juveniles y a otro tipo de organizaciones. Los partidos de "oposición" (a excepción del Partido Comunista) están ligados estrechamente con el gobierno, el que con mucha frecuencia los financia³³. Este hecho es demostrativo de la gran flexibilidad y la destreza política de la burguesía mexicana.

El sistema político burgués de México se diferencia cardinalmente de la democracia burguesa tradicional. Esto dificulta enormemente la lucha de los trabajadores contra el poder de la burguesía.

México es un país profundamente antidemocrático y su régimen político claramente antipopular. Una prueba de ello es el sistema electoral imperante que pone en manos del gobierno y sus instrumentos todo el proceso de las elecciones, desde sus preparativos hasta su calificación. Está concebido y organizado para garantizar el monopolio político del partido oficial, que se

mantiene en el poder desde hace casi cuarenta años, y no afecta sólo a las masas populares: lesiona hasta los derechos electorales de ciertos sectores de la propia burguesía, en cuanto éstos no pueden aspirar al predominio en el aparato del Estado.

Durante el desarrollo del México posrevolucionario se conformó la oligarquía dominante, un reducido grupo de personas que mantiene en sus manos las riendas del gobierno: la llamada "familia revolucionaria". Según el sociólogo norteamericano Brandenburg, la "familia revolucionaria" está integrada por personas que dominan a México en el periodo posrevolucionario, participaron en el delineamiento del curso político de la revolución y que hoy juegan un papel efectivo en la adopción de las medidas estatales³⁴. Uno de los factores fundamentales que unifican a la "familia revolucionaria" es el interés común de sus miembros para conservar el poder, el prestigio y la riqueza³⁵.

Si el siglo XIX, como casi toda la primera mitad del siglo XX está pleno de luchas agudas, tanto armadas como pacíficas, entre las fuerzas socio-políticas antagónicas, a partir de los años cuarenta el México contemporáneo se caracteriza por una dirección estatal democrático-constitucional estable, bajo la hegemonía de la llamada "familia revolucionaria", el reducido grupo oligárquico que mantiene en sus manos las riendas del gobierno. Sin embargo, las contradicciones de clase, que maduran en las entrañas de la sociedad mexicana, explotan periódicamente en forma de huelgas, movimientos de protesta, y algunas veces, mediante acciones armadas. Las relaciones sociales en México en menor medida que en otros países de América Latina, se caracterizan por la agudeza de sus contradicciones sociales. Esto está ligado con la realización de una serie de transformaciones y con la liquidación del latifundismo semifeudal, que eliminaron las dificultades que se oponían al desarrollo capitalista; lo mismo está ligado a la inmadurez relativa de la conciencia de clase de los obreros y los campesinos quienes siguen viendo en la élite gobernante no tanto a los representantes de la gran burguesía, cuanto a los líderes de las transformaciones económico-sociales.

No obstante que es muy considerable la influencia del sector capitalista-estatal y del capital extranjero en la economía y en la política del país, las posiciones políticas de la burguesía mexicana son mucho más firmes que las que tienen las burguesías de la mayoría de los países latinoamericanos, ya que ella no comparte el poder con los latifundistas que en otros países del

continente tradicionalmente ocupan una posición dominante. Incluso la alta burocracia estatal, ligada con las empresas del sector estatal, se convierte gradualmente en una parte integral de la burguesía mexicana.

Las posiciones de la burguesía mexicana se fortalecieron de manera especial a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta. Evidentemente, es de considerarse como etapa decisiva en el fortalecimiento de las posiciones económicas y políticas de la burguesía el periodo presidencial de Miguel Alemán (1964-1952), cuando en la levadura del boom industrial y financiero se generó el rápido crecimiento de la bran burguesía mexicana y el problema del desarrollo futuro de México fue definitivamente resuelto en favor del capitalismo. Las transformaciones económico-sociales previas crearon el fundamento del desarrollo capitalista acelerado.

La burguesía mexicana, apoyada en sus posiciones y en sus posibilidades económicas, pudo convertir a las organizaciones gubernamentales oficiales con membresía obligatoria en un fuerte instrumento de su influencia política y económica sobre el Presidente y la "familia revolucionaria". Las organizaciones principales de la burguesía son la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, la Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio, la Confederación Patronal de la República Mexicana así como la Asociación de Banqueros de México y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Creadas formalmente como órganos de consulta del Estado para la satisfacción de las necesidades de la burguesía industrial y comercial, estas organizaciones de hecho actúan como uniones de empresarios, que ejercen una influencia decisiva en la legislación y en la administración³⁶. Estas uniones representan solamente a un 5% de la población del país (cerca de 200 mil mexicanos), pero logran (ayudándose también con la Prensa que ponen a su servicio) resolver en su favor problemas que tienen importancia nacional. Un índice ilustrativo de la influencia que la burguesía tiene sobre el gobierno es el hecho de que el Presidente, que anualmente presenta un informe ante el Congreso de la Unión, hace lo mismo ante los banqueros en sus convenciones nacionales a través de su secretario de Hacienda.

El capital extranjero sigue gozando de enorme influencia en el país, junto con la burguesía nacional. Las relaciones entre el primero y la segunda son, al mismo tiempo, de alianza y

lucha. En algunas ramas de la economía, la burguesía nacional se siente agobiada por el capital extranjero y lucha contra él; pero, globalmente, se ve obligada a soportar su presencia por el mismo poderío económico y la superioridad técnica del mismo.

En la actualidad, la influencia del capital extranjero ha adquirido en el país más flexibilidad. La política de asociación, a la que recurre ampliamente el capital extranjero, convierte a importantes capas de la burguesía mexicana en representantes de hecho del capital extranjero. Y son precisamente estas capas de la burguesía mexicana las más poderosas desde el punto de vista económico y las más influyentes en el país; esto es así, tanto por su mismo peso económico, como por el apoyo que reciben del capital extranjero de posiciones económicas muy fuertes en México.

Es claro que ha crecido el número y el poder económico de los grandes millonarios. Puede calcularse que en la actualidad hay en México unos doscientos magnates con capitales propios que van de los dos mil a los cinco mil millones de pesos cada uno. Tales potentados intervienen en los bancos, en la industria, en la esfera de los servicios; mantienen amplia y activa relación con los instrumentos del Estado y estrechos vínculos con los monopolios norteamericanos y de otros países.

Se ha desarrollado una poderosa oligarquía financiera, cuyos representantes se ubican y actúan lo mismo en la llamada iniciativa privada que en las empresas e instituciones estatales, en las que pasan a ocupar posiciones directivas y ejecutivas cada vez más importantes.

La diferencia fundamental entre la burguesía nacional y los representantes del capital extranjero reside en que la primera pretende lograr un desarrollo económico acelerado reinvertiendo sus ganancias, mientras que el capital extranjero, sobre todo de Estados Unidos, tiende a extraer las ganancias del país. En la vida económica cotidiana, los intereses de ambos se entrelazan. El capital extranjero no olvida que se halla en un país de algunas condiciones propias, diferentes a las que privan en otros países de América Latina, y en función de ello busca aplicar su política a través de la burguesía nacional. Influye bastante en el rumbo económico del país, en particular valiéndose de los directivos de las cámaras de industria, comercio y de los bancos. En la elección de los directivos de estas instituciones se

escucha el sentir de los representantes del capital extranjero y el de las esferas de la burguesía mexicana, ligadas con aquél.

La burocracia política juega un papel muy importante en la vida económica y política de México. Esta capa de la sociedad mexicana sostiene una posición contradictoria en los problemas políticos fundamentales, lo cual refleja la contradicción subjetiva de su propia situación. De una parte esta capa creció y logró su bienestar material y su influencia gracias al crecimiento del sector estatal; su situación depende directamente del desarrollo de este sector. Por esta razón, la burocracia apoya y realiza directamente medidas para ampliar las actividades de las empresas estatales y levantar nuevas empresas. De otra parte muchos representantes de esta capa trabajan en estrecho contacto con la burguesía mexicana, y bajo sus órdenes; con frecuencia abusan de sus puestos oficiales y acuden al soborno. En su actividad cotidiana se han colocado de hecho al servicio de la burguesía o de algunos de sus representantes. Por doquier sacrifican los intereses estatales en favor de los intereses de uno u otro banquero o industrial. Además, muchos funcionarios en sus años de servicio han forjado una buena situación económica e invierten en las empresas privadas. El miembro del aparato estatal está ligado con la burguesía a través de miles de hilos y de la fusión personal o con la participación en los negocios. Por los servicios que reciben, las compañías privadas les conceden jugosos puestos con elevados honorarios. Todas estas circunstancias, tomadas en su conjunto, impelen a este sector a actuar como partidario y defensor del desarrollo capitalista privado. La capa alta de los empleados públicos mexicanos, por su situación y sus intereses, se aproxima a la capa que en una serie de países en desarrollo ha sido motejada con el nombre de burguesía burocrática.

Este carácter dual es típico de toda la élite gobernante del país. José Luis Ceceña ha señalado con mucha justeza que en el seno del gobierno existen dos tendencias: una refleja los intereses del capital monopolista, con el cual algunos de sus representantes están íntimamente relacionados; otra, representada por los funcionarios y directivos de las empresas e instituciones estatales, en cierta medida refleja los intereses de la nación. Según cálculos de Ceceña, a la primera corriente pertenece cerca del treinta por ciento de los altos funcionarios y directivos de las empresas estatales, cerca del cuarenta por ciento pertenece a una capa intermedia, cuyos representantes tie-

nen no pocos intereses personales ligados con el cumplimiento de sus elevadas obligaciones, y el treinta por ciento puede ser considerado como partidarios de una política nacional. Del cuarenta por ciento de la capa intermedia, no obstante las riquezas que poseen sus representantes y sus esfuerzos para enriquecerse, parece que cierto número no está ligado a los intereses extranjeros y mantiene o puede mantener una posición patriótica. Ceceña extrae la conclusión general de que cerca del sesenta por ciento de todos los empleados públicos y los directivos del sector estatal se sitúan dentro de las fuerzas procapitalistas³⁷.

El camino mexicano de desarrollo es el intento de superar el atraso y una situación semicolonial a través del capitalismo y con ayuda de transformaciones relativamente profundas y radicales. La conservación del bajo nivel de vida de las masas trabajadoras del país, es el rasgo característico del desarrollo mexicano. Esto es consecuencia de que los frutos de la revolución mexicana han sido recogidos por la burguesía mexicana, la que ha erigido la industrialización y el desarrollo económico sobre las espaldas de las masas populares.

NOTAS

- (1) De 1945 a 1960 el ritmo de crecimiento del producto nacional fue de 5.4% en 1950-1955, de 4.8% en 1956-1960, del 5% en 1961-1965, de cerca de 6%. Pablo González Casanova. *La democracia en México*. México, 1967, p. 109. El ingreso per cápita en México fue en 1965 de 435 dólares. E. Venezian, W. K. Gamble. *Agricultura Development and Policy in México*. Iowa, 1968, p. 75.
- (2) Las transformaciones revolucionarias en Cuba fueron socialistas e incluyeron como parte integral transformaciones antifundadas y antiperimperialistas, es decir, cambios más profundos por su naturaleza y por sus consecuencias que las transformaciones realizadas en México. La lucha del imperialismo norteamericano, de orden político como económico, contra la Cuba socialista, supera en mucho las medidas adoptadas a su tiempo por Estados Unidos en contra de México. Por otra parte, ya han pasado más de treinta años de la realización de las transformaciones radicales en México (a diferencia de Cuba en donde las transformaciones no tienen más de siete-ocho años) y, consecuentemente, los factores de larga duración, favorables para el desarrollo del país, ya se han manifestado con suma claridad en este país. El imperialismo norteamericano está dispuesto a hacer las paces con la revolución mexicana, burguesa por su carácter, con tal de evitar la revolución socialista del tipo de la cubana.
- (3) V. M. Schaffer. *El reparto de la tierra y la reforma agraria integral*. México, 1968, p. 21.
- (4) El autor se refiere al artículo 79 del Código Agrario, recientemente sustituido por la Ley de Reforma Agraria.
- (5) E. Flores. *La indemnización de los terratenientes nacionales*, en "Reformas agrarias en la América Latina", p. 402.
- (6) *Ibid.*, p. 401.
- (7) *Ibid.*, p. 40.
- (8) Las consecuencias que la reforma agraria produjo en el desarrollo de la economía pueden ser divididas en dos grupos fundamentales: las indirectas y las de largo alcance. Las primeras fueron positivas y también negativas. Entre las últimas tenemos a la limitación temporal de las fuerzas productivas en la agricultura, debido, particularmente, a la fraccionización de las grandes propiedades terratenientes en pequeñas propiedades campesinas, a la baja del nivel agrotécnico en algunas propiedades campesinas en relación con las propiedades terratenientes, a la baja de la cuantía de la producción mercantil como resultado del acrecentamiento del consumo del campesino otrora hambriento, etcétera. Pero la acción negativa de estas consecuencias fue muy breve. El crecimiento de la producción agrícola muy pronto llevó a una elevación de la producción mercantil de la agricultura. Las consecuencias de largo alcance de la reforma agraria son la elevación de las extensiones de cultivo, la intensificación de la producción agrícola, la disminución de la superpoblación en el campo, la elevación del valor de la mano de obra, la aceleración de la mecanización, el aumento de las inversiones de capital en la agricultura, etcétera; todas estas condiciones crearon las bases para una elevación prolongada y firme de la producción agrícola, lo cual al elevar la demanda en las mercancías industriales, estimulaba el desarrollo de la industria.

(9) V. M. Schaffer, *Op. Cit.*, pp. 17, 21.

- (10) Durante la asamblea nacional dedicada al papel de la ciencia y la tecnología en la reforma agraria, realizada en el otoño de 1968, se enumeraron los Estados cuyo desarrollo agrícola está en un atraso muy considerable con respecto al nivel general del país. Estos Estados son San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, México, Tlaxcala, Puebla y Oaxaca. El ingreso per cápita medio del campesino de esta zona no sobrepasa el 35% del ingreso que tiene el campesino en las otras regiones del país. Estas regiones se caracterizan por su baja producción agrícola y por el bajo consumo per cápita, así como por una superpoblación importante. Solamente 2.7 hectáreas de tierra corresponden por persona en estas regiones, mientras que en el resto el guarismo es de 6.5 hectáreas (*Comercio exterior*, octubre de 1968, p. 363).
- (11) F. Brandenburg. *The making of Modern México*, N. Y. 1964, 106.
- (12) A. Caso. *Derecho agrario*, México, 1950, p. 221.
- (13) F. Brandenburg. *Op. Cit.*, p. 15.
- (14) Después se siguieron creando instituciones crediticias y financieras estatales. Cf. Manuel González Ramírez. *La revolución social de México*, t. II, México-Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica, 1965, pp. 529-532.
- (15) F. Brandenburg. *Op. Cit.*, pp. 116, 229-231.
- (16) R. W. Goldsmith. *The financial development of México*, 1966, p. 21.
- (17) De acuerdo a los cálculos del licenciado José Luis Ceceña, entre las 400 empresas más grandes de México, 233 con un capital total de 24,106 millones de pesos bien pertenecen o bien se encuentran bajo el control del capital extranjero y fundamentalmente el norteamericano. Constituye el 55% del capital total de estas 400 empresas. Con capital nacional, tanto estatal como privado, son 167 empresas con un capital total de 20 mil millones de pesos, o sea el 45% de todo el capital de las 400 grandes empresas del país. De este 45%, un 25% es capital de empresas estatales y un 20% de capital privado. José Luis Ceceña. *El capitalismo monopolista y la economía mexicana*. México, 1963, p. 110. Estas cifras disminuyen un poco la verdadera fuerza tanto del capital privado, que engloba a muchas empresas medianas, pequeñas y pequeñísimas, como al sector estatal que posee inversiones en la infraestructura. Pero muestran con mucha claridad el papel del capital extranjero en el mismo corazón de la economía mexicana: en las empresas más grandes.
- (18) R. W. Goldsmith. *Op. Cit.*, p. 10.
- (19) *Ibid.*, p. 12; Pablo González Casanova. *Op. Cit.*, p. 74.
- (20) Desde 1940 a 1960 el producto nacional bruto creció en un 3.5% anual en la agricultura, mientras que en las ciudades, solamente en un 2%. Esto no solamente evidencia el rápido crecimiento de la producción agrícola como resultado de la aplicación de la reforma agraria, sino, en primer lugar, de la migración masiva de la población del campo a la ciudad, que eleva considerablemente las necesidades de la ciudad en mano de obra. R. W. Goldsmith. *Op. Cit.*, p. 12.
- (21) Manuel González Ramírez. *Op. Cit.*, p. 458.

- (22) En 1963 el 10% de todas las familias obtuvieron un poco más de dos quintas partes de todo el ingreso por habitante, mientras que, en el otro polo, la mitad de todas las familias obtuvieron juntas menos de la sexta parte de todo el ingreso por habitante y no más de la tercera parte de lo que recibió el 10% de las familias. El ingreso medio de una familia en el 10% superior fue trece veces mayor que el obtenido en el grupo de abajo, en el que se encuentra la mitad de todas las familias. En el grupo de abajo el ingreso medio por habitante fue de cuatro mil pesos por familia al año, es decir, cerca de 300 dólares por familia al año. Pero el ingreso medio en todo el país fue, en 1963, de cerca de tres mil quinientos pesos al año, y por familia de cerca de los 20 mil pesos. Cerca de la mitad de las familias del país obtuvo un ingreso anual cinco veces menos que el medio establecido en el país. R. W. Goldsmith, Op. Cit., pp. 38-39.
- (23) Esto se produjo no obstante la elevación de la productividad del trabajo durante este período en un 120% en la industria y en un 100% en la agricultura. De esta manera, el grado de explotación de la fuerza de trabajo creció en un 134%. Pablo González Casanova, Op. Cit., p. 130.
- (24) El peso específico de los salarios y prestaciones en la renta nacional es sumamente bajo: en 1939 fue de 30.4%, casi no varió en 1960, mientras que el peso específico de las ganancias que ya de por sí era elevado en 1939 (34.4%) en 1960 alcanzó el 42.6% de la renta nacional. Pablo González Casanova, Op. Cit., p. 131.
- (25) Los datos estadísticos oficiales testimonian de que el número de sindicatos que existe en el país es inferior al número publicado por los dirigentes de las organizaciones sindicales con la finalidad de elevar el prestigio de sus organizaciones. De acuerdo a las cifras oficiales, del total de la población económicamente activa, que en 1964 era de 13.2 millones de personas, solamente 1.4 millones estaban sindicalizadas (10.5%). Cf. Pablo González Casanova, Op. Cit., p. 114.
- (26) De acuerdo al censo de 1960, de 28 millones de habitantes con edad de seis años y mayores, había 10.5 millones de analfabetas (es decir, más de una tercera parte de la población); 10.6 millones de personas de 33.8 millones mayores de un año no consumen pan de trigo; 8.1 millón de personas no consumen productos tan necesarios como carne, pescado, leche y huevos; 4.8 millones no tienen zapatos. Pablo González Casanova, Op. Cit., pp. 73-74; F. Brandenburg, Op. Cit., p. 162.
- (27) F. Brandenburg, Op. Cit., p. 16.
- (28) La parte alta de la sociedad —los terratenientes y los capitalistas más ricos— era el 1.5% de la población, la burguesía (la "clase media"), de 7.8%, mientras que el campesinado sin tierra, los jornaleros, los obreros y los de abajo de la ciudad formaban la masa fundamental del pueblo, eran el 90.7% de toda la población. Pablo González Casanova, Op. Cit., p. 107.

- (29) De acuerdo a la clasificación que se ha hecho en México, en 1960 la "clase alta" del país —la gran burguesía, los terratenientes aburguesados, los altos burócratas políticos y la élite del Ejército— era el 6.5% de la población. La "clase media" —la burguesía media y una parte de la burguesía pequeña urbana y del campo, el eslabón medio del aparato estatal, la oficialidad, la intelectualidad, el grupo de obreros mejor pagados, etcétera— llega al 33.5% de toda la población. La "clase baja" —los obreros, los campesinos, los desempleados, "los de abajo" de la ciudad y del campo— eran el 60% de toda la población. Pablo González Casanova, Op. Cit., p. 107.
- (30) José Luis Ceceña, Op. Cit., p. 42.
- (31) Pablo González Casanova, Op. Cit., p. 42.
- (32) *Ibid.*, p. 114.
- (33) *Ibid.*, p. 22.
- (34) F. Brandenburg, Op. Cit., p. 3.
- (35) *Ibid.*
- (36) Pablo González Casanova, Op. Cit., pp. 53, 54.
- (37) José Luis Ceceña, Op. Cit., p. 187.

Epílogo

¿Hacia donde vamos?

RESUMEN.— La pregunta central de la actual generación de mexicanos: ¿hacia dónde marchamos? Un interesante tema a discutir ahora, para traducirlo en actitud consciente después.